Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas Nº 3973 y General Roa / c.c.967
Teléf. 290 160 / 290 266 Fax: 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

Asunción, 04 de mayo de 2016

ADENDA N° 02

En referencia al Llamado con ID Nº 304.601, **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2016 "*SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA – AD REFERENDUM - PLURIANUAL"*,** con el objeto de poner a conocimiento lo siguiente:

MODIFICACIONES AL PLIEGO Y BASE Y CONDICIONES
Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

Los numerales a que se hace referencia en la presente Sección, corresponden a las Instrucciones a los Oferentes (IAO), que se encuentran publicadas en el portal de Contrataciones Públicas, y forman parte de los Documentos de la presente Licitación.

	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: ***Abg. Carmelo Martínez.*** Dirección: *Avda. Artigas 3973 c/ Gral Roa; Dpto de la UOC.* Número del Piso/Oficina: *Unidad Operativa de Contrataciones (INTN)* Ciudad: *Asunción, Paraguay.* La fecha límite para presentar las ofertas es: **Fecha: 17 DE MAYO DE 2015.** **Hora*: 09:30 am.***
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: *Avda. Artigas 3973 c/ Gral Roa; Dpto de la UOC.* Número de Piso/Oficina: *Unidad Operativa de Contrataciones (INTN)* Ciudad: *Asunción, Paraguay.* **Fecha: 17 DE MAYO DE 2015.** **Hora: 10:00 am.**

Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36)

Después de determinar la oferta evaluada como la más baja, la Convocante efectuará la calificación posterior del Oferente de conformidad con lo establecido en la Cláusula 36 de las IAO, empleando únicamente los requisitos aquí estipulados. Los requisitos que no
estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente.

(a) Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años*
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas Nº 3973 y General Roa / c.c.967
Teléf. 290 160 / 290 266 Fax: 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años*

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo*

- **Años 2012, 2013 y 2014**

En caso de Consorcios, todos los integrantes del consorcio deberán cumplir los requisitos financieros en su totalidad.

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.